

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 27 DEL 02.12.2014**

El día martes 02 de Diciembre de 2014 a las 9:30 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti, Mauricio Navia, Carlos Dávila, Germinal Siurana y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachiller Jonathan Araque. Directores de Escuelas e Instituto: Profesores Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia y Secretario de Actas del Consejo de la Facultad; Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras, Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación, Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” y Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario. Se aprobó la Agenda Ordinaria del Consejo Universitario.

1.2. Designación de los miembros de la **Comisión** del Consejo de Facultad que se encargará de evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en los Concursos de Credenciales (Interinos) de las áreas de Lengua Inglesa. Se designa como miembros de la Comisión a los Profesores Teadira Pérez, Germinal Siurana, Lilibeth Zambrano (suplente) y Belkis Bosetti (Coordinadora). Aprobado.

1.3 Informe del **S.A.R.C.B.E.S. 2015** a cargo de la Profesora Belkis Bosetti, Coordinadora Académica y Representante ante la D.A.P. de la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado. A la Dirección de Asuntos Profesorales.

1.4. En consideración **Acta N° 26 del 25.11.2014**. Diferida para la sesión del 13.01.2015.

2- HISTORIA

2.1. Comunicación **N° EH.263.2014** de fecha 25.11.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios de los Profesores Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela y Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esas unidades académicas acordaron solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparadores**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Historia de América y Venezuela:

Nombres y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Ricky José García Albornoz	V-19.996.328	Geografía Regional de América	01.01.2015 al
Murachí Arias Oliver	V-17.664.125	Geografía Regional de Venezuela	31.12.2015

Antropología y Sociología:

Nombres y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Raúl Orlando García Castillo Sustituye a la Bachiller Adriana del Valle Rodríguez Fuentes.	V-19.996.328	Antropología I y II	07.01.2015 al 31.12.2015
Blanca Estefany Álvarez Araque	V-17.664.125	Sociología I y II	01.01.2015 al 31.12.2015

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.2. Comunicación N° **EH.264.2014** de fecha 25.11.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller cuyos datos se especifican a continuación

Nombres y Apellidos		C.I.	Asignatura	Período
Vanessa Sánchez Sustituye a la Bachiller Lilibeth Silva.		V-24.956.445	Estadística	07.01.2015 al 31.12.2015

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.3. Comunicación N° **EH.265.2014** de fecha 25.11.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Francisco Miguel Soto Oráa**, C.I. 16.933.726, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Carga Docente: Historia de Venezuela (Educación: Mención Básica Integral) 4 H/S

Optativa: Historiografía sobre el siglo XIX Venezolano 3 H/S

Total: 7 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.4. Comunicación N° **EH.266.2014** de fecha 25.11.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Frank José Arellano**, C.I. 15.640.070, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Carga Docente: Historia de Estados Unidos I 4 H/S

Historia de Estados Unidos II 4 H/S

Total: 8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.5. Comunicación N° **EH.267.2014** de fecha 25.11.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación en Principio** (Extemporánea) del Profesor Claudio Alberto Briceño Monzón a partir del 31.07.2014, luego de la culminación de sus estudios doctorales. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación N° **426/2014** de fecha 26.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 26.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del

Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** (Extemporáneo) de la Profesora Elizabeth Marín realizadas del 14.07.2014 al 16.07.2014 como Jurado de la 67 Biental del Salón Arturo Michelena en la ciudad de Valencia, Estado Carabobo. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.2. Comunicación N° **427/2014** de fecha 26.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 26.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** de la Profesora Elizabeth Marín realizadas del 01.11.2014 al 05.11.2014 durante la Premiación de la 67 Biental del Salón Arturo Michelena en la ciudad de Valencia, Estado Carabobo. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.3. Comunicación N° **428/2014** de fecha 26.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 26.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** (Extemporáneo) de la Profesora Elizabeth Marín realizadas del 15.10.2014 al 19.10.2014 en el Seminario “Más allá de lo Humano”, organizado por la Fundación Bordes y la Universidad de Los Andes en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.4. Comunicación N° **429/2014** de fecha 26.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 26.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparadores**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres cuyos datos se especifican a continuación

Nombres y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Franco Villamizar, Manuel Francisco	V-23.391.257	Lingüística I y II	01.01.2015 al 31.12.2015
Rojas Sandoval, Maria Celeste	V-20.135.246	Fonética y Fonología I y II	
Mancilla Sangronis, Miliber Daniela, sustituye al Bachiller Eduardo Bacarani.	V-20. 396.764	Morfología y sintaxis I y II	07.01.2015 al 31.12.2015

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

3.5. Comunicación N° **433/2014** de fecha 26.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 26.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Víctor Daniel Albornoz del 28.11.2014 al 30.01.2015, para permanecer en la ciudad de Mérida, Venezuela. El Profesor Albornoz es cursante de Estudios de Doctorado en Filosofía en la Universidad de Buenos Aires, Argentina en condición de profesor becario. Esta solicitud se debe a la reciente medida del Consejo Universitario de fecha 06.10.2014, acerca del retiro del respaldo institucional de la Universidad ante CENCOEX/CADIVI, así como la falta de pago de la Beca desde el mes de agosto y estudiar las posibilidades de proseguir o no sus estudios de Doctorado. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.6. Comunicación N° **440/2014** de fecha 28.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Juan Carlos Abreu**, C.I. 16.656.579, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015

Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Convencional 8 horas	
Carga Docente:	Griego IV	4 H/S
	Total:	4 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.7. Comunicación N° **441/2014** de fecha 28.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Nathaly C. Mora C.**, C.I. 18.620.512, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.

Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Exclusiva	
Carga Docente:	Griego I	4 H/S
	Griego II	4 H/S
	Total:	8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.8. Comunicación N° **442/2014** de fecha 28.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora María L. Labarca**, C.I. 16.885.907, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.

Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Carga Docente:	Latín V	4 H/S
	Seminario de Filología Latina	4 H/S
	Total:	8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.9. Comunicación N° **443/2014** de fecha 28.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Antonio José Torres**, C.I. 14.551.442, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.

Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Carga Docente:	Latín I	4 H/S
	Latín II	4 H/S
	Total:	8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.10. Comunicación N° **444/2014** de fecha 28.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Jessica A. Labrador F.**, C.I. 16.443.775, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo
 Carga Docente: Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina 4 H/S
 Literatura Griega 4 H/S
 Total: 8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.11. Comunicación N° 445/2014 de fecha 28.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Jamshid Miguel Porras Becerra**, C.I. 11.956.189, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Completo
 Carga Docente: Prehispánico I 4 H/S
 Prehispánico II 4 H/S
 Arte Colonial Latinoamericano 4 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.12. Comunicación N° 446/2014 de fecha 28.11.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Rebeca del Carmen Pérez Segura**, C.I. 18.964.673, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Completo
 Carga Docente: Introducción al Arte (2 Secciones) 8 H/S
 Renacimiento Manierismo y Barroco 4 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Reconsideración del punto 4.19 de la Agenda N° 26 del día 25.11.2014, relacionado con la corrección del nombre del área objeto del Concurso de Oposición para la Extensión Universitaria Valle del Mocotíes, en este sentido se redacta el punto de la siguiente manera: “Comunicación N° **DF. /031** de fecha 04.11.2014 del Profesor Mauricio Navia, Jefe del Departamento de Filosofía, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, de la Extensión Universitaria “Valle del Mocotíes” para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Lenguaje y Pensamiento Crítico, Asignatura objeto del Concurso: Lógica y Argumentación. Asimismo, designó como Representante del Departamento al Profesor Freddy Carrillo, con Categoría de Asistente, Antigüedad desde el 15.04.2004, y con el Grado Académico de Magister en Filosofía Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario envían el siguiente listado:

Profesor	Categoría	Grado Académico	Área en la que se desempeña	Fecha Último Ascenso
Margarita Belandria	Titular	Magister en Filosofía	Filosofía	01.11.2009
Don R. Martínez	Asistente	Doctor en Educación	Filosofía	16.05.2012
Walter M. Navia	Titular	Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación	Filosofía	16.04.1996”

Levantada la Sanción del punto 4.19 del Acta N° 26 del 25.11.2014. Queda Ratificado el Profesor Walter Mauricio Navia como Representante del Consejo de Facultad. Aprobado.

4.2. Acta de fecha 27.11.2014 suscrita por los profesores Nelson Pantoja (Presidente), Rebeca Rivas (Secretaria) y Juan Martín (Vocal), miembros del Jurado designado para la aplicación de las pruebas del **Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo, Categoría Instructor, Dedicación Tiempo Completo, en el Área de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales (Concentración Física)**, para el Departamento de Pedagogía y Didáctica de la Escuela de Educación, presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 27.11.2014, siendo las 03:00pm., nos reunimos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición. Para cada concursante se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de las tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem, y también se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37 a los fines de declarar el ganador. Los resultados de los porcentajes calculados corresponden a la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA** de cada uno de los concursantes, los cuales se reflejan a continuación:

1. **APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRIMER ASPIRANTE:** Delmont Sauri Andrés Emilio
Cédula de Identidad N° V- 3.190.701

PRUEBA	EVALUACION	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	11,863 Puntos	30% = 3,559
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	15 Puntos	50% = 7,500
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	13 Puntos	20% = 2,600
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		13.659 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		14 Puntos

2. **APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRIMER ASPIRANTE:** Vanegas Silva Ymmer Alberto
Cédula de Identidad N° V- 9.246.200

PRUEBA	EVALUACION	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales (Artículo 27)	12,580 Puntos	30% = 3,774
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)	15 Puntos	50% = 7,500
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)	13 Puntos	20% = 2,600
CALIFICACIÓN DEFINITIVA		13.874 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)		14 Puntos

En atención a lo establecido en el Artículo 37, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales (Concentración Física), en la categoría de Instructor, Dedicación Tiempo Completo, declara **DESIERTO** el Concurso por no haber alcanzado ninguno de los aspirantes la calificación mínima requerida entre las pruebas de conocimientos y aptitud docente aplicadas en el presente concurso. Aprobado. Al Consejo Universitario. A la Secretaría solicitando nuevamente el llamado a Concurso en un todo de acuerdo con la Resolución del Consejo Universitario N° CU-0806/11.-CIRCULAR de fecha 09.05.2011.

4.3. Comunicación N° **DE-0274** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Salas G. Angélica M., C.I. 14.400.764**, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015
Categoría: Instructor

Dedicación: Medio Tiempo
 Carga Docente: Taller de Literatura Infantil (2 Secciones) 8 H/S
 Total: 8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.4. Comunicación N° DE-0275 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Mayinoth Toro**, C.I. 12.206.533, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Convencional 11 h/s
 Carga Docente: Taller de Expresión Lúdica (2 Secciones) 8 H/S
 Total: 8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.5. Comunicación N° DE-0276 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Emely C. Díaz C.**, C.I. 16.201.785, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Medio Tiempo
 Carga Docente: Taller de Ciencias Sociales (2 Secciones) 8 H/S
 Total: 8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.6. Comunicación N° DE-0277 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** de la Profesora Magally Vera del 01.05.2014 al 31.10.2014, realizadas en el Master Oficial "Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo" itinerario de investigación conducente a doctorado realizado en la Universidad ROVIRA I VIRGILI, Tarragona-España. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.7. Comunicación N° DE-0278 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparadores**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
María A., Briceño P.	V-18.618.236	Puericultura I y II	01.01.2015 al 31.12.2015
Karina J., Paredes D.	V-20.848.116	Taller de Expresión Lúdica	
Fanielys C., Ramayo P.	V-24.196.471	Taller de Expresión Gráfico Plástico I	
Diana Carolina, Rincón de Maldonado	V-19.144.585	Taller de Expresión Gráfico Plástico II	
Triana, Martínez Gedalias	V-19.375.619	Taller de Educación Musical del Niño Preescolar I y II	

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4.8. Comunicación N° DE-0279 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Narbelina Nahyr, Fontanilla Lucena**, C.I. 17.333.620, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 15.09.2015
 Categoría: Instructor (Interina)
 Dedicación: Tiempo Completo
 Carga Docente: Evaluación de los Aprendizajes, mención Básica Integral (2 Secciones) 12 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.9. Comunicación N° DE-0280 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Rubén Darío Belandria Rondón**, C.I. 18.207.002, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 15.09.2015
 Categoría: Instructor (Interino)
 Dedicación: Medio Tiempo
 Carga Docente: Evaluación de los Aprendizajes, mención Educación Física, Deportes y Recreación (2 Secciones) 12 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.10. Comunicación N° DE-0282 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Adriana Carolina Escobar Builes**, C.I. 17.523.910, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Medio Tiempo
 Carga Docente: Investigación Cualitativa y Cuantitativa, menciones: Educación Física, Deportes y Recreación; Ciencias Físico Naturales; Educación Preescolar y Matemática 8 H/S
 Introducción a la Investigación 6 H/S
 Total: 14 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario. Notificar a la Unidad Administradora Desconcentrada para iniciar los trámites administrativos.

4.11. Comunicación N° DE-0284 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyos datos se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Yorman Elías, Rujano. Sustituye a la Bachiller Luz Juanita, Zambrano Monsalve.	V-16.019.777	Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Física y la Matemática (Cargo N° 01).	07.01.2015 al 31.12.2015

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4.12. Comunicación N° DE-0285 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Clorymar Parra Rojas, C.I.** 11.958.493, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Completo
 Carga Docente: Introducción a la Informática, mención: Ciencias Físico Naturales. 4 H/S
 Estadística 6 H/S
 Total: 10 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario. Notificar a la Unidad Administradora Desconcentrada para iniciar los trámites administrativos.

4.13. Comunicaciones N° DE-0286, DE-0287, DE-0288, DE-0289 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la contratación como Jubilados Activos de los Profesores que se especifican a continuación:** .

Nombres y Apellidos	Asignaturas	Semestres	Período
Francisco Rivero	-El teatro y las matemáticas. -Cálculo diferencial e integral	A-2015 y B-2015	07.01.2015 al 18.12.2015
José Gilberto Rosales Chaparro	-Epistemología y procesos de la enseñanza y aprendizaje de la matemática. -Ajedrez y matemática		
Gustavo Velasco	Estadística (4 Secciones)		
Rafael Hernández Nieto	Introducción a la informática (3 Secciones)		

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.14. Comunicación N° DE-0290 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Nancy Isabel Chacín Paredes, C.I.** 8.044.261, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Completo
 Carga Docente: Introducción a la Informática, mención: Educación Preescolar 4 H/S
 Introducción a la Informática, mención: Matemática 4 H/S
 Estadística 4 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.15. Comunicación N° DE-0291 de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica

acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Vanessa Alejandra Márquez Vargas**, C.I. 17.456.797, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Carga Docente: Investigación Cualitativa y Cuantitativa, menciones: Matemática, Lenguas Modernas, Educación Física, Deportes y Recreación, Educación Preescolar y Ciencias Físico Naturales 8 H/S

Introducción a la Investigación, menciones: Matemática, Lenguas Modernas, Educación Física, Deportes y Recreación, Educación Preescolar y Ciencias Físico Naturales 6 H/S

Total: 14 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.16. Comunicación N° **DE-0292** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Recontratación (Extemporánea) del Becario Académico de Postgrado** que tendrá carga docente en el Departamento para el Semestre B-2014, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Becario	Cédula de Identidad	Asignatura	Tutor
Sergio Fernández Vielma	V-16.655.958	Matemática Básica, mención: Educación Preescolar.	Profesor Carlos Dávila

El Departamento informa que el Licenciado Fernández por razones laborales no pudo consignar la documentación en el tiempo indicado. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.17. Comunicación N° **DE-0293** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Matemática Básica, Asignaturas: Matemática I, Matemática II, Matemática III y Matemática IV. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Medición y Evaluación en reunión de fecha 13.11.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Reinaldo Cadenas, Mauro Rivas, Jhonathan Linares, Carlos Dávila y Ruth Tempo. Este llamado se realizará en un todo de acuerdo con la Resolución del Consejo Universitario N° CU-0806/11.-CIRCULAR de fecha 09.05.2011 debido a la Renuncia del Profesor Alirio Acevedo. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial del Concurso de Credenciales a los profesores Reinaldo Cadenas, Mauro Rivas y Jhonathan Linares. Aprobado.

4.18. Comunicación N° **DE-0294** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renuncia** de la Profesora Ruth Tempo como Coordinadora del Área de Matemática a partir de 18.11.2014 por motivos personales. En Cuenta.

4.19. Comunicación N° **DE-0296** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Contratación como Jubilado Activo de la Profesora María Luz**

Salas de Morales, desde el 07.01.2015 hasta el 18.12.2015, para dictar la asignatura: Seminario de Psicología y Educación Especial, durante los semestres A-2015 y B- 2015. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.20. Comunicación N° **DE-0297** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica conoció la constancia de matriculación, la constancia de estudios y Programa del Master de la Profesora Riceliana Moreno, quien actualmente se encuentra de beca en el exterior, cursando estudios de *Master en Rehabilitación* Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva en el *Institut Guttmann*, Barcelona - España. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.21. Comunicación N° **DE-0298** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparadores**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Nelly L. Moreno P.	V-13.790.276	Psicología Evolutiva, mención Matemática	01.01.2015 al 31.12.2015
Kellynsky Y. Dávila M.	V-20.434.734	Literatura Infantil, mención Básica Integral	
Hernán E. Rangel A.	V-20.847.876	Psicología del Desarrollo, mención Básica Integral	

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4.22. Comunicación N° **DE-0299** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Walter Mauricio Navia, Jefe del Departamento de Filosofía, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Cristian Rojas Belandria**, C.I. 17.895.016, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Medio Tiempo
 Carga Docente: Introducción a la Filosofía 4 H/S
 Lógica y Argumentación 6 H/S
 Total: 10 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.23. Comunicación N° **DE-0300** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Walter Mauricio Navia, Jefe del Departamento de Filosofía, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Jhon Castillo**, C.I. 11.464.333, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Convencional 8 horas
 Carga Docente: Filosofía de la Educación (2 Secciones) 8 H/S
 Total: 8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.24. Comunicación N° **DE-0302** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Mariely Josefina, Mora Molina, C.I.** 16.907.587, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 15.09.2015
 Categoría: Instructor (Interina)
 Dedicación: Medio Tiempo
 Carga Docente: Introducción a la Informática (3 Secciones) 12 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario. Notificar a la Unidad Administradora Desconcentrada para iniciar los trámites administrativos.

4.25. Comunicación N° **DE-0303** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparadores**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Juan Carlos, Parra Escobar	V-19.338.958	Ciencias naturales	01.01.2015 al 31.12.2015
Angélica María, Romero Santiago	V-21.185.604	Diversidad de los seres vivos	
Lizmar Carolina, Balza Paredes	V-19.338.958	Educación ambiental	

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4.26. Comunicación N° **DE-0304** de fecha 25.11.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el **Modelo Organizativo** de la Escuela de Educación. Aprobado. A la Dirección de Servicios de Información Administrativa (D.S.I.A.) y a la Oficina Sectorial de Planificación (OSEPLAN).

4.27. Comunicación **S/N°** de fecha 13.10.2014 de la Profesora Rebeca Rivas, Coordinadora del Postgrado de Lectura y Escritura, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado "LECTURA Y ESCRITURA DE MINICUENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO NARRATIVO"**, presentado por el **Licenciado Josgledys Calderón**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Educación, mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidenta del Jurado: Profesora Maén Puerta
 Representante del Consejo Directivo: Profesora Cecilia Cuesta

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Francis Barboza, Emilia Márquez y Josefina Peña. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora Francis Barboza. Aprobado.

4.28. Comunicación **S/N°** de fecha 14.10.2014 de la Profesora Gabriela Y. García Lugo, adscrita al Departamento de Pedagogía y Didáctica, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asistente, en un todo de acuerdo con el Parágrafo Único del Artículo 163 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los profesores: Edgar Guzmán (Ciencias), María Teresa Celis (Ingeniería), Lilibeth Zambrano, Rebeca Rivas y Orlando Naranjo (Ciencias). Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los profesores Lilibeth Zambrano, Rebeca Rivas y Edgar Guzmán (Coordinador). Se abstuvo la Profesora Lilibeth Zambrano. Aprobado.

4.29. Comunicación **PPD.270-RFH2014** de fecha 26.11.2014 del Profesor Robinzon Meza, Coordinador del Programa de Profesionalización Docente (P.P.D.) remitiendo la **Programación Académica del Semestre A-2015, Cohortes XI, XII y XIII de Licenciados y I, II y III de Técnicos Superiores Universitarios**. Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.).

4.30. Comunicación **N° DE-0304.1** de fecha 01.12.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) informando que la Dirección de la Escuela de Educación conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso No Remunerado** del Profesor Hermes Viloría a partir del 07.01.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación **N° EMA.265.14** de fecha 06.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Monagas, Jefe del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, remitiendo el **resultado del Concurso de Becario Académico de Postgrado** para la asignatura Expresión Escrita, para los semestres A-2015 y B-2015, en el cual resultó ganadora la **Licenciada Yoharlis Carolina Linárez, C.I. N° V-18.690.714**. El Tutor de la Licenciada Linárez será el Profesor Carlos Mattera. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

5.2. Comunicación **N° EMA.292.14** de fecha 27.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Soledad López, Jefa del Departamento de Realización y Producción, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Daniel Ruíz, C.I. 15.920.213**, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.		
Categoría:	Instructor		
Dedicación:	Tiempo Completo		
Carga Docente:	La Televisión	3 H/S	
	Taller de Realización II	6 H/S	
	Total:	9 H/S	

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.3. Comunicación **N° EMA.293.14** de fecha 27.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Soledad López, Jefa del Departamento de Realización y Producción, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Francisco Quiñonez, C.I. 8.025.749**, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2015 al 31.12.2015		
Categoría:	Instructor		
Dedicación:	Tiempo Convencional 7 horas		
Carga Docente:	Taller de Administración	6 H/S	
	Taller de Especialización de Producción I	4 H/S	
	Total:	10 H/S	

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.4. Comunicación **N° EMA.294.14** de fecha 27.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Soledad López, Jefa del Departamento de Realización y Producción, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar

la **renovación del Contrato de la Profesora María Glorian Rangel**, C.I. 19.995.520, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Completo
Carga Docente: Taller de Dirección de Actores de Cine 6 H/S
Fundamentos de Actuación 3 H/S
Total: 9 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.5. Comunicación N° **EMA.295.14** de fecha 27.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Monagas, Jefe del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renovación de Beca de la Profesora Juana New**, desde el 01.03.2014 hasta el 31.08.2014 para continuar con sus estudios de Maestría conducentes a Doctorado en Estudios de Cine de la Universidad de IOWA, Iowa, Estados Unidos de América. Asimismo aprobó su **Informe de Actividades** del 01.09.2013 al 28.02.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.6. Comunicación N° **EMA.298.14** de fecha 27.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Monagas, Jefe del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Fabiola Guerrero Gamarra**, C.I. 13.097.330, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Completo
Carga Docente: Introducción a la Filosofía 3 H/S
Estética 3 H/S
Total: 6 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación **EIM- 241/2014** de fecha 19.11.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 18.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Rosangela Pulido**, C.I. 15.296.988, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Completo
Carga Docente: Inglés IV (02 Secciones) 8 H/S
Lingüística Aplicada 4 H/S
Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.2. Comunicación **EIM- 247/2014** de fecha 19.11.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 18.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andreas Hangartner, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica aprobó su **Permiso** del 02.12.2014 al 12.12.2014 para viajar a la ciudad de Zúrich, Suiza con la finalidad de atender asuntos personales. La carga académica del Profesor Hangartner será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora Antonia Kettl quedará como Jefa (E) durante el permiso. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.3. Comunicación EIM- 249/2014 de fecha 26.11.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andreas Hangartner, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación de su Contrato**, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Exclusiva
 Carga Docente: Lectura y Escritura 4 H/S
 Literatura del Alemán 4 H/S
 Cultura y Civilización 4 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.4. Comunicación EIM- 250/2014 de fecha 26.11.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 25.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andreas Hangartner, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Gregoria Antonia Kettl Martínez, C.I. 4.926.153**, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01-01-2015 al 14-07-2015
 Categoría: Auxiliar Docente (Interina)
 Dedicación: Exclusiva
 Carga Docente: Idioma Alemán I 6 H/S
 Idioma Alemán II 4 H/S
 Idioma Alemán III 4 H/S
 Total: 14 H/S

Esta solicitud se realiza en virtud de la renovación de la Comisión de Servicio de la Profesora Annette Becker. Aprobado. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

7.1. Comunicación N° IIL-050/2014 de fecha 14.11.2014 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora), notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparadores**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Área	Período
Diego Alberto Trejo Sosa , sustituye al Bachiller Gustavo Duque.	V-19.996.241	Literatura Venezolana	07.01.2015 al 31.12.2015
Biangi Liliana Sosa Torres , sustituye a la Bachiller Jenny Muchacho.	V-23.776.841	Literatura Infantil y Juvenil	
Génova del Valle Florián Guillén , sustituye al Bachiller José Gómez.	V-20.832.248	Investigación en Literatura Latinoamericana	

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

7.2. Comunicación N° IIL-051/2014 de fecha 24.11.2014 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) informando que el Consejo Técnico del Instituto en reunión ordinaria del día 24.11.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el **Modelo Organizativo** del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres". Aprobado. A la Dirección de Servicios de Información Administrativa (D.S.I.A.) y a la Oficina Sectorial de Planificación (OSEPLAN).

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° CDP178.2014 de fecha 26.11.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2015				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Velásquez Calderón, Luisana Jasmin	V024350364	Educación: Lenguas Modernas	Cursó el primer A-2014 y se inscribió para cursar el segundo semestre B-2014 pero no puede continuar por problemas laborales.	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Silva Monson, Ylalyit Dulbeth	V025797267	Educación: Preescolar	Cursó el primer A-2014 y se inscribió para cursar el segundo semestre B-2014 pero no puede continuar por Problemas laborales	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Moreno Barrios, Martha	V015921867	Educación: Preescolar	Cursó el primer A-2014 y se inscribió para cursar el segundo semestre B-2014 pero no puede continuar por Problemas familiares	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Durán Maldonado, Ermenso José	V022656040	Educación: Educación Física Deportes Recreación	Cursó el primer A-2014 y se inscribió para cursar el segundo semestre B-2014 pero no puede continuar por motivo de viaje ya que forma parte del Equipo de Estudiantes de Mérida.	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2015				
Villasmil León, Pedro Javier	V016933756	Educación: Educación Física Deportes Recreación	Ingresó en el semestre B-2003 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2010 por problemas familiares y laborales.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

Velazco Gil, Juan Gabriel	V018517375	Letras: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Ingresó en el semestre A-2006 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2011 por problemas Económicos.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Cedeño Díaz, Hicle José	V016504547	Letras: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Ingresó en el semestre A-2006 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2012 por problemas Económicos y laborales.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Parra De Herrera, Iris Del Carmen	V008010039	Educación: Preescolar	Ingresó en el semestre A-2008 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2012 por problemas laborales.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
EXCEPCIONAL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE CARRERAS PARALELAS PARA EL SEMESTRE A-2015				
Pilipczenko Rico, María Alejandra	V018310306	Idiomas Modernos	Por encontrarse en el último Semestre en la Carrera de Diseño Gráfico solicita autorización para retirar una asignatura en el Semestre B-2014 en la Escuela de Idiomas Modernos.	Aprobado el retiro de la asignatura con fundamento en la resolución CU-1529 del 16-07-2012 que agregó un addendum al Parágrafo Único del Artículo 8 del reglamento de Carreras Paralelas para desaplicarlo en situación de causas ajenas a la voluntad del estudiante.

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Docente de la Facultad.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:16 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Rafael Cuevas
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 09 DE ENERO DE 2015.